

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 6 de Noviembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.491

“El Liberal,” y “La Epoca,”

In medio est virtus.

A un suelto que publica anoche nuestro querido colega *La Epoca* referente a un proyecto de mitin por Ferrer, organizado por la Conjuración republicano-socialista, contesta hoy en un artículo muy ponderado y muy juicioso sobre otro también querido colega *El Liberal*.

Tiene razón *La Epoca*: si el proyecto se realiza y vienen ciudadanos extranjeros a motejar nuestras costumbres y a acusarnos de incultura y de barbarie en nuestro propio suelo y en nuestras mismas barbas, el hecho constituirá un baldón de ignominia para sus organizadores y una vergüenza para quienes lo tolece.

También tiene razón *El Liberal* cuando protesta de que a Anatole France y Máximo Gorki, hombres intelectuales de reputación mundial, se les mengüe su gloria calificándolos entre los «tristemente célebres». Máximo Gorki y Anatole France tienen derecho al respeto literario de todas las plumas cultas, y no hay razón para incluir a esos dos hombres ilustres en la categoría de los Fournemont, de los Soriano, de los Iglesias y de los Ferrer.

Pero bueno será, de todas suertes, encontrar alguna excusa a los que, en un momento de indignación patriótica y recordando otros tiempos no lejanos y otras campañas muy parecidas, procuran con una frase—siquiera sea injusta—mortificar y herir a los que hieren y mortifican a España en todos los tonos y en todas las formas.

Que no es España menos acreedora al juicio respetuoso y justo de los hombres que esos dos grandes anarquistas internacionales, por cuyos fueros rompe lanzas, con singular donaire, nuestro querido colega de la calle del Turco.

Porque si el llamar «tristemente célebres» a Gorki y a France constituye un delito de incultura, y ha producido al colega republicano eso que dió en llamarse «rubor internacional», también produce rubor y constituye un delito de soberana inconsciencia el convertir a Ferrer, al por partida doble «tristemente célebre» Francisco Ferrer, en un símbolo de la ciencia española y en un mártir del progreso de su Patria.

No nos parecen tan censurables los que desconocen los méritos de France y de Gorki, que los Gorki y los France que atribuyen a Ferrer una personalidad relevante entre los intelectuales de España.

¿Pecan los unos de ignorantes? Los otros pecan de ignorantes y de injustos.

La supresión del Estado Mayor Central

Cuando Europa contempla maravillada las victorias obtenidas por un Ejército organizado sobre la base de un criterio metódico y constante en contra de otro sometido a desarreglos y barullos seculares; aquí adoptamos la disolvente y perjudicial medida de suprimir el Centro técnico llamado a sostener la unidad de criterio para cuanto se relaciona con la organización, movilización y planes futuros de campaña.

No volveríamos sobre este asunto, juzgado ya por la opinión y tratado por nosotros en estas columnas, si con motivo del debate de los presupuestos no se hubiesen hecho ayer en el Senado declaraciones gravísimas que cierran la puerta a toda esperanza de salvación.

El general Luque, al justificar la supresión de Estado Mayor Central, combatida por el general Linares que lo creó, dijo de un modo terminante que lo suprimo porque está convencido de su inutilidad y del papel tristísimo que hacen unos jefes y oficiales que se ven imposibilitados de llevar a la práctica los resultados de sus estudios, si éstos no caen dentro de la opinión del ministro responsable.

No podemos ser sospechosos de parcialidad en contra del general Luque, cuya ilustración y buenos deseos hemos elogiado siempre de un modo sincero; pero al verle perdurar en un error que entroniza para en adelante esa omnipotencia ministerial cuya secue a es el continuo cambio de sistema, lamentamos el hecho y hacemos constar la protesta de cuantos desean el progreso ordenado de nuestras instituciones armadas.

No estuvo tampoco muy afortunado el general Linares en la defensa que hizo de esa institución por él mismo creada sin

las garantías necesarias para su funcionamiento independiente y para tener el gusto de no atenerse después a sus decisiones y consejos.

El problema quedó ayer, por desgracia, suficientemente aclarado. Tanto el actual ministro de la Guerra como el ex consejero conservador son unos enamorados del Estado Mayor (central); pero no se avienen a que ese objeto de sus amores les moleste en lo más mínimo.

Y en tal opinión abundan, aunque otras digan, todos los generales que han ocupado el sillón de Buenavista o están llamados a ocuparle.

Someterse a un plan trazado de antemano, ser meros ejecutores de ideas elaboradas por el criterio colectivo de la opinión del Ejército representado por un organismo invariable, eso es incompatible con la Constitución, con la dignidad de los consejeros responsables y con los creos de la democracia.

Así piensan D. Agustín Luque, D. Arsenio Linares, D. Angel Aznar y cuantos han sido o pueden ser ministros.

No habiendo, como no hay, dificultad en armonizar los preceptos constitucionales con las necesidades del Ejército, es preciso, y no es difícil, encontrar una forma de impedir que marchemos en tren directo al desastre, que es consecuencia inevitable de la carencia de plan.

LA TUBERCULOSIS Y LOS RAYOS X

Entre los hechos más salientes de la historia que pudiera escribirse sobre las sesiones celebradas por la Liga popular contra la tuberculosis, congregada hace pocos días en la Facultad de Medicina de esta Corte, bajo la presidencia del doctor Jimeno, y con la cooperación de muchos de los más distinguidos profesores que se dedican en España al estudio de aquella terrible enfermedad, a la que pagan un crecido tributo todas las clases sociales, aparece, sin duda, la colección de radiografías presentadas por el doctor Mateo y Milano y exhibidas en el mismo salón en que la Liga ha celebrado sus sesiones.

Sabido es que la radiografía se utiliza con éxito para el diagnóstico de la tuberculosis, o mejor dicho para fijar con la exactitud posible la existencia del proceso tuberculoso, su grado de desarrollo y los cambios o alteraciones que experimentan los tejidos donde la enfermedad se presenta. Contemplado el cuerpo humano a través de la pantalla fluoroscópica, es posible ver los estragos causados por la enfermedad y seguirlos paso a paso. Pero si en vez de limitarnos a la fugacidad de la impresión visual, deseamos mayor permanencia en la impresión momentánea del proceso patológico, empleamos la placa fotográfica, donde la tuberculosis, utilizando como intermediarios los rayos X, escribe por sí misma y fija con caracteres indelebles sus rasgos fundamentales.

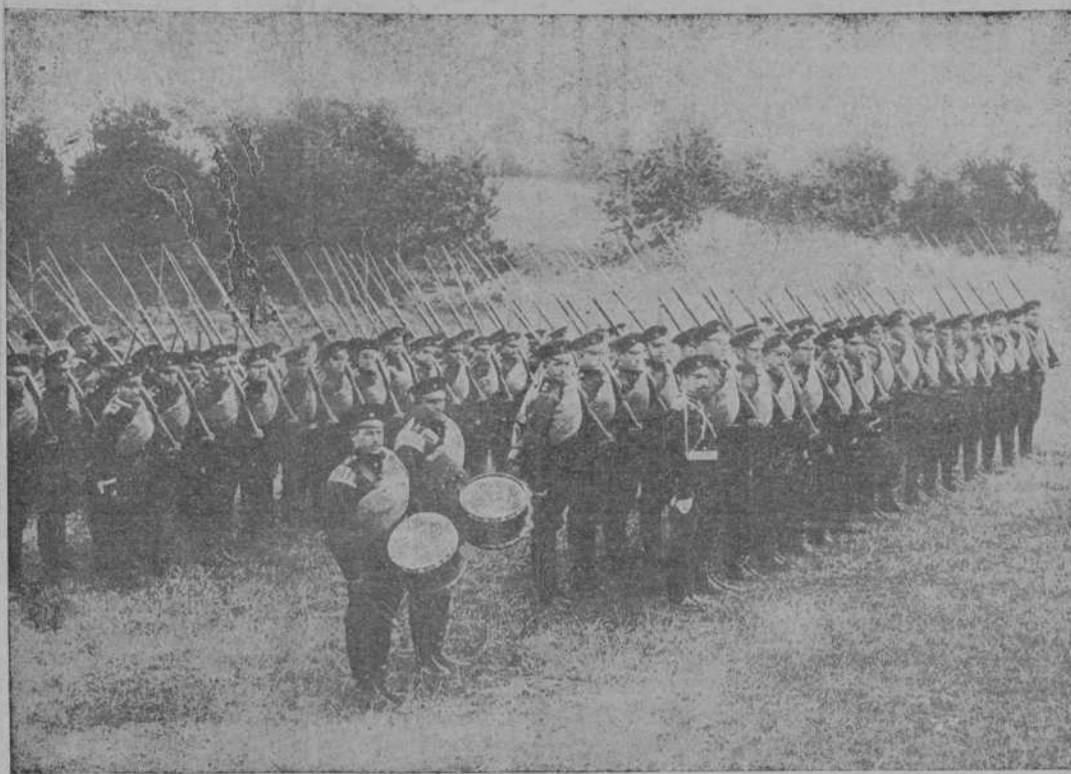
Los rayos X resultaron, por lo tanto, de una utilidad grande en el examen de los enfermos atacados de tuberculosis. Pero falta todavía mucho para sacar de ellos todo el partido que se pretende, quizá no tanto por las dificultades técnicas con que hay que luchar para utilizarlos debidamente, sino por las que se ofrecen para interpretar sus indicaciones de una manera acertada. Para lograr este fin, además de los perfeccionamientos de la técnica y la habilidad de los operadores, hace falta que los radiólogos sistematicen sus trabajos, ordenándolos y clasificándolos, como lo hace el naturalista que estudia o somete a la consideración de los demás los cambios evolutivos de una especie vegetal o de cualquiera manifestación biológica de los seres organizados.

Comprendiéndolo y estudiándolo así el doctor Mateo y Milano, ha ordenado las 300 radiografías de tuberculosis que forman su colección, y las ha ofrecido al público médico en el momento en que su labor podría ser mejor apreciada, mereciendo de todos los más sinceros elogios.

Se comprende que haya sido así por que el doctor Mateo y Milano, médico, por oposición, del Hospital General y a quien sus propios merecimientos le han llevado a ser, además, radiólogo de la Facultad de Medicina, del Dispensario María Cristina, y del Hospital del Niño Jesús es uno de los jóvenes que cuentan con más seguro y brillante porvenir en el ejercicio de la profesión.

Experto cirujano y hábil radiólogo, ha sabido orientarse en el sentido de sus verdaderas aptitudes, y no tiene nada de extraño que haya podido alcanzar en poco tiempo el lugar distinguido que ocupa entre sus compañeros, que hoy aplauden, sin limitaciones ni reservas de ninguna clase, la comunicación pre-entada por él a la Liga popular de la tuberculosis, y la espléndida colección de radiografías, fruto de su trabajo exclusivo y personal con que ha contribuido a dar más esplendor a las sesiones científicas de aquella bienhechora Asociación.

J. R.



Cuerpo de dardetes de la Infantería búlgara.

LOS PRESUPUESTOS DE MARINA EN EL SENADO

(Del Diario de las Sesiones)

(CONTINUACIÓN)

Trae el presupuesto actual una partida conveniente, admirable, bien dispuesta para la creación o, mejor dicho, para la organización de la Escuela de Administración naval. Yo he de suplicar al señor ministro de Marina, después de felicitarle por ello, que en atención a las discusiones aquí habidas y a los antecedentes que sobre este punto existen, haga una declaración explícita de que esa Escuela de Administración naval para la cual tiene la ciudad de Cartagena, no solamente títulos que arrancan de determinaciones legales, de Reales órdenes, algunas de ellas pertenecientes al dignísimo señor ministro de Marina, general Pidal, sino también de tener dispuesto local y material a propósito para ella; ruego a S. S., para llevar la calma y la tranquilidad a aquel vecindario, que tanto se interesa en los asuntos navales y tan al lado de la Marina está siempre, haga, repito, una declaración terminante, si lo cree conveniente, sobre este punto diciendo que esta Escuela de Administración naval que se va a abrir a primeros de año o cuando por la organización de los servicios sea necesario, se establecerá en la ciudad de Cartagena.

Ahora aprovecho el motivo de mi intervención en estos asuntos, para hacer una consulta al señor ministro. La Infantería de Marina, que yo me atrevo a llamar la conciencia de los Institutos armados, pero que en realidad de verdad, a sus grandes y relevantes méritos no ha correspondido una situación de satisfacción general en las esferas del Estado, ha realizado la magna obra pacificadora de afirmar la influencia de España en todo el Oeste marroquí y en el Garb. Ella ha ocupado Alcázar, ella ha ocupado Arcila, ella ha fundado el campamento de Yebel el Aoch; ella levantó a expensas de su propio esfuerzo, de su patriótica energía, el campamento de Sidi-Aisa y el del Menzah sobre Alcazarquivir. Las distintas dependencias de este gran campamento español se han empedrado, señores senadores, llevando las piedras en las mochilas los soldados de Infantería de Marina desde tres o cuatro kilómetros de distancia, desde las orillas del Lucus, y estos soldados de Infantería de Marina han hecho dos y aun tre vices diarios para acarrear dichas piedras con las que, repito, se empedrará el campamento que ocupan las fuerzas que manda el ilustre y esmerado coronel Fernández Silvestre.

Sabe todo el mundo las penalidades, las fatigas, los sacrificios que la Infantería de Marina ha pasado en Alcázar, Arcila y en Larache, desde el momento en que puso allí su planta, y que esos sacrificios y estas fatigas los ha realizado y los ha sufrido en una misión pacificadora. Ni los calores del estío, ni las lluvias torrenciales del otoño, ni las inundaciones que asolaron las riberas del Luceno, ni los fríos del invierno en algunas regiones, ni los peligros, ni los trabajos, ni nada, han descorazonado un momento a estos heroicos soldados de España en el cumplimiento de su deber. Pues bien; cuando después de la firma del Tratado con Francia hemos de afirmar nuestra definitiva influencia en aque las tierras del Garb, illegales hasta mi rumor, los cuales me dicen que parece que se intenta relevar los dos batallones de Infantería de Marina que han realizado durante dos años tan heroica, tan patriótica misión.

Yo ruego al señor ministro de Marina que haga alguna declaración que manifieste su parecer sobre este punto, que

siempre será un juicio recto, para llevar la tranquilidad a aquellos soldados y satisfacer a la opinión pública, que no vería con buenos ojos ese relevo, porque dichos soldados, al mismo tiempo que han hecho los sacrificios que les exige la Patria, y haber hecho estos sacrificios, desean tener la satisfacción de ver coronada la obra que tan provechosamente comenzaron.

Y no tengo más que decir respecto al turno que estoy consumiendo acerca del presupuesto de Marina.

El señor ministro de MARINA (Pidal): Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Aznar): La tiene S. S.

El señor ministro de MARINA (Pidal): Debo empezar felicitando a mi distinguido e ilustre amigo el Sr. Maestre por la brillante *tournee* que ha hecho este verano por las costas del Norte de Africa, prestando a la Nación se vícios que todos reconocemos.

Durante ese viaje suyo ha tenido ocasión de apreciar los trabajos que hacen las fuerzas de Marina, tanto en los cruceros, sobre la costa para la vigilancia y resguardo marítimo, persecución del contrabando, etc., como para las operaciones militares, tanto en el mar, en la desembarcadura de los rios, auxiliando a las fuerzas de tierra, como en tierra, para las operaciones de desembarco.

Indudablemente, señores senadores, las penalidades de la vida de mar de todos son conocidas. Por eso agradezco profundamente las frases cariñosas y el interés que S. S. se toma por la Marina, a la que tengo el honor de pertenecer, y en nombre de ella y en nombre propio le doy las más expresivas gracias.

Los haberes que disfrutaban nuestras fuerzas de mar y tierra están regulados por leyes y reglamentos. Comprendo lo que desea S. S.; pero no tenemos justificación ni reclamación alguna para creer que la alimentación de los marineros sea insuficiente. (El Sr. Maestre: No lo es, ni yo me he referido a eso.) Yo me alegraría poder contestar a S. S. diciéndole que el Gobierno acepta sus enmiendas; pero, señores senadores, los ministros de Marina tienen que concretarse a hacer presupuestos con arreglo a las cifras de su departamento, según los acuerdos del Consejo de ministros, relacionando éstas con los recursos del Estado. Sería muy conveniente lo propuesto por S. S., y yo me alegraría que se pudiera realizar; pero no estoy facultado para ello ni puedo hacerlo en este momento, porque no encuentro la debida justificación.

Sin embargo, prometo a S. S. que abriré una información respecto a si la alimentación es insuficiente, y si fuere así y no hubiera crédito en el presupuesto, promovería un expediente de crédito extraordinario para llegar a logro de los deseos del Sr. Maestre en bien del servicio siempre, puesto que el servicio estará tanto mejor atendido cuanto en mejores condiciones estén los que a él contribuyen con sus energías.

(Continuará.)

El Museo del Prado

El subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, después de una detenida visita al Museo del Prado, ha dado los órdenes oportunos para que inmediatamente se proceda a hermosear el terreno contiguo al edificio, donde un subterfugio cultivaba una magnífica huerta.

En dicho sitio se instalará un jardín, a cuyo efecto el Sr. Rivas citó a personas competentes que han de encargarse de trazarlo en plazo breve.

Así se cumplirá una de las medidas que tan acertadamente indicó S. M. el Rey en su visita al Museo.

LA MARINA DE GUERRA

Del extranjero.

Inglaterra.

Futuro acorazado.—Dice el *Evening Standard* que cree saber que el Almirante británico construirá un acorazado, que tendrá tonelaje, velocidad y armamento mayores que los conocidos hasta hoy.

Este nuevo coloso tendrá 231 metros de eslora y no desplazará menos de 30.000 toneladas. Su velocidad será de 29 millas por hora. El armamento principal lo constituirán cañones de 14 pulgadas (35 centímetros), los más formidables que se han montado en un acorazado británico.

Armamento contra los aeroplanos.—Se anuncia que los cuatro acorazados cuya construcción debe comenzar este año irán provistos de cubiertas acorazadas para resistir los ataques de los aeroplanos y llevarán cañones especiales contra éstos y contra los dirigibles.

Los nuevos cañones podrán tirar con un ángulo de elevación de 80° y podrán enviar proyectiles de 15 kilogramos a 8.000 metros de altura. Estos proyectiles, cuyos fragmentos batirán una gran superficie, contendrán una pólvora productora de humo, a fin de que los apuntones puedan apreciar la exactitud del tiro y corregirlo oportunamente.

Dos nuevos acorazados.—En cuanto se bote al agua el «Iron Duke» y el «Malborough», se empezará a construir en Portsmouth y en Devonport dos de los acorazados del programa 1912-1913.

Los nuevos acorazados tendrán un desplazamiento de 29.000 toneladas y una eslora de 189 metros.

Irán armados con diez cañones de nuevo modelo y una numerosa batería de piezas de 15 centímetros. Estos acorazados están destinados a hacer frente a los «Ersatz Brandenburg» recientemente empezados (el primero de ellos en Kiel) y que llevarán el nuevo cañón alemán de 356 milímetros.

Botadura del «Audacious».—Este superdreadnought, tercer buque del mismo nombre en los anales de la Marina británica, fué botado al agua en los astilleros de Birkenhead de los Sres. Cammell, Laird y Compañía.

La ceremonia, en la que sirvió de madrina la condesa de Litton, se efectuó con toda felicidad.

El primer «Audacious» de la Marina inglesa fué una fragata, construida en el año 1794, de gloria a historia, durante la cual tuvo lugar su celebrado combate con el «Revolucionario», buque francés de 110 cañones cuando la fragata sólo tenía 74.

El segundo buque del mismo nombre fué un acorazado que se botó al agua el año 1869 y fué borrado de la lista de buques en 1900.

El buque que acaba de caer al agua tiene un desplazamiento de 23.000 toneladas, ó sea unas tres veces el tonelaje de sus dos antecesores Unidos.

Irán provisto de turbinas Parsons, que deben desarrollar 31.000 caballos efectivos, para una velocidad de 21 millas.

El armamento principal consistirá en 10 cañones de 13,5 pulgadas, montados por pares; veinte piezas más pequeñas, y tres tubos lanzatorpedos.

Los cañones gruesos irán protegidos por planchas de 11 pulgadas.

El «Audacious» es el cuarto y último botado al agua de los buques de combate del programa 1910-11, siendo los otros buques del mismo grupo el «Ajax», el «Centurión» y el «King George V».

RAFAEL COMENGE

Nuestro querido amigo, el que fué director durante varios meses del DIARIO DE LA MARINA, D. Rafael Comenge, ha sido nombrado oficial mayor del ministerio de la Gobernación.

Felicitemos calurosamente al agraciado y felicitamos al Gobierno de S. M. por tan acertada elección.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:
De Melilla, el «Laya».
De Algeciras, el «Recalde».
Fondearon:

En Algeciras, el «Reina Regente», procedente de Puente Mayor.

En la bahía de Cádiz, el «Ponce de León».

Reales órdenes

Nombra ayudante de Marina interino de la Comandancia de Marina de Bilbao al teniente de navío D. Julio Coloma y Pérez.

Nombra a teniente de navío D. Luis Terry Vienne ayudante del distrito marítimo de San Esteban de Pravia en relevo del de igual empleo D. Julio Coloma y Pérez.

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

No hay intervención.—Actitud de las Potencias.

París, 5.
La pretensión de Turquía de que las Potencias intervengan para hacer cesar las hostilidades no ha surtido efecto en cuanto al fin que perseguía la Sublime Puerta, pero ha servido para que las Potencias hablen permitiéndonos conocer la actitud en que están colocadas ante el grave conflicto balkánico.

Inglaterra ha contestado que los aliados han obtenido grandes triunfos sobre Turquía y tienen derecho hasta el presente momento a imponer condiciones.

Turquía será luego muy dueña de aceptarlas ó rechazarlas.

Entonces, en otro momento que sea más oportuno, podrá intervenir el Gobierno inglés.

Entretanto, no puede hacerlo, porque no puede exponerse á que se diga que ejerce presión sobre los vencedores.

Así, pues, por ahora opina Inglaterra que los únicos que pueden resolver son los dos bandos contendientes.

Alemania se niega rotundamente á intervenir en el conflicto balkánico; pero ha pedido aclaraciones á Turquía.

Austria se negará á que los servios se establezcan en el Adriático y Grecia en Salónica.

Rusia está en todo de parte de los búlgaros, á los que ha enviado más de 10.000 rublos para la organización de la Cruz Roja.

Importantes comercios de San Petersburgo han adquirido más de 60.000 rublos de material quirúrgico para los hospitales de Bulgaria.

No obstante tan señaladas muestras de afecto, Rusia habrá de seguir la marcha y las iniciativas de su aliada Francia.

Y Francia, partidaria, como es sabido, de la mediación de las Potencias, habrá de resignarse á esperar, para imponer la paz, á que algún decisivo triunfo de los aliados incline á éstos á aceptar los buenos oficios de las Potencias.

Las operaciones.

Nazim Pachá, esperanzado.—El príncipe heredero á la guerra.—El espíritu público en Constantinopla.

París, 5.
Las noticias oficiosas de Constantinopla aseguran que, á pesar de lo felices que se las prometen los búlgaros, no les será cosa fácil llegar á las puertas de la capital.

Es cierto —agregan— que las tropas turcas han tenido que replegarse y contraerse, hasta quedar reducidas en los límites de la última línea de fortificaciones, ó sea en Tchataldja.

Pero Nazim pachá se muestra seguro de que allá podrá resistir muy bien la acometida del enemigo.

Allí, dice él, con importantes refuerzos que ha de recibir todavía, esperará á los búlgaros y podrá derrotarles con relativa facilidad.

Estas manifestaciones, que se han hecho públicas en Constantinopla, no buscan indudablemente otro efecto que el de levantar el espíritu público, tan decaído en unos que no hacen más que pensar en el momento de pasar á bordo de un buque extranjero, y tan excitado en otros que hacen temer un serio conflicto de orden público dentro de la población.

Pero las referidas declaraciones no han tenido el resultado que se deseaba.

Nadie cree que después de las numerosas y tremendas derrotas sufridas, y con la desorganización en que se encuentran los turcos, el resultado de la lucha que en Tchataldja se entable pueda serles favorable.

Tan quebrantado se halla el espíritu público, incluso en el Ejército, que el Gobierno ha creído al fin conveniente para reanimar á las tropas y al pueblo que el príncipe heredero marche al campo de batalla, habiendo partido al efecto de Stambul acompañado de un brillante Estado Mayor.

Creer los turcos que la presencia del príncipe levantará el espíritu de las tropas y las conducirá á la victoria.

El asedio de Andrinópolis.—El ataque á Constantinopla.

París, 5.
Desde Sofía comunican que una división turca hizo esta madrugada una salida de Andrinópolis.

Emprendió marcha en dirección al Oeste de la ciudad, protegidos por las baterías.

Los búlgaros, apenas se dieron cuenta de la maniobra, cayeron sobre los turcos, trabándose un reñido combate.

Intervino la artillería por ambas partes y al fin los turcos emprendieron precipitada fuga hacia Andrinópolis.

En su persecución, los búlgaros ocuparon importantes alturas, que dominan la ciudad.

Los aeroplanos búlgaros han lanzado bombas sobre la ciudad sitiada y se cree que han hecho muchas víctimas.

Esto aumenta el pánico en Andrinópolis.

En las Cancillerías se duda mucho de que los búlgaros se decidan á dar el asalto á Constantinopla. Fuerza y actividad tienen para intentarlo con éxito; pero acaso las potencias no lo vieran con gusto. Por otra parte, el hecho material de la ocupación de Constantinopla no daría á los aliados ni más ni menos derecho que el que ya han adquirido para imponer condiciones á Turquía.

Un despacho de Viena da cuenta de un pequeño triunfo de los turcos sobre los montenegrinos.

Estos se han visto precisados á evacuar las posiciones que ocupaban cerca de Taraboch.

Los turcos, que venían batiéndose allí con gran denuedo, atacáronles últimamente con vigor tal, que los montenegrinos no pudieron resistir su empuje y abandonaron sus posiciones, dejando en poder del enemigo algunas piezas de artillería.

Dícese que los fugitivos lograron rehacerse pronto y vuelven de nuevo hacia las posiciones abandonadas, con ánimo de recobrarlas á toda costa.

Acuerdo entre Bulgaria y Rumania

París, 5.
Desde San Petersburgo comunican á *Le Temps* la noticia de que Rumania y Bulgaria han llegado á un acuerdo sobre rectificación de fronteras. El acuerdo se refiere al territorio de Silistria.

El mismo periódico refiere que algunos días antes del comienzo de la guerra hizo Von der Goltz llegar al Estado Mayor otomano un plan de operaciones, según el cual la resistencia debía organizarse sobre cuatro frentes á la vez.

El plan fué remitido á Constantinopla por medio del barón de Hochwoechter, personalidad muy conocida en Pera. El barón de Hochwoechter está desde hace algún tiempo al servicio del Ejército turco.

El avance de los servios.

París, 5.
Según noticias de última hora de esta tarde, habiéndose verificado con éxito la concentración de las tropas servias en Kuprulu, las columnas victoriosas marcharon sobre Monastir y Salónica. Las vanguardias no están más que 50 kilómetros al Norte de Salónica y el Ejército del Oeste ha llegado ante Monastir. El tercer Cuerpo avanza ahora en dirección Oeste hacia Durazzo, puerto albanés situado sobre el Adriático, y otra división, mandada por el general Virkovich, y salida de Novi Bazar, se aproxima á Scutari.

La ocupación de Preveza.

París, 5.
Se conocen nuevos detalles de la ocupación de Preveza por los griegos.

Estos iniciaron el ataque en la tarde del día 2, y fué una operación combinada, pues mientras las tropas del general Sapundjakis atacaban por tierra desde Nikópolis, el destacamento naval del mar Jónico iniciaba el cañoneo del puerto.

Dos buques, el aviso «Ambrakia» y el cañero «B», lograron penetrar en la bahía, y al verlos los defensores de la ciudad desistieron de combatir y capitularon.

Los destrozos causados en la ciudad fueron de mucha consideración; á los turcos les fueron hechos 500 prisioneros, que fueron transportados á la fortaleza de Santa Maura.

Los griegos, según telegrama de Atenas, se han apoderado de la ciudad de Psara.

El principal objetivo del Ejército helénico consiste en la ocupación de Salónica.

Su avance hacia la ciudad se fue sin interrupción, y ya se han establecido en algunos puntos de las cercanías, tales como Calachista, Poligyros y Estavro.

MELILLA

Continúan las sumisiones.—Vigilancia de la costa.—El general Ramos.—Otras noticias.

Melilla, 5.
Hoy han hecho su presentación al general Aldave un sherif y ocho caides de Beni-abd Alán, cabila de Beniurriaguél.

Hicieron ante el capitán general protestas de amistad á España.

Se estima importante esta sumisión por tratarse de la gente más rebelde y discolada de todo el Rif.

Marchó á Málaga el cañonero «Laya» á repostarse de carbón.

Para la vigilancia de las costas ha quedado aquí el «Río de la Plata».

En el vapor correo ha marchado á Málaga y Madrid el general Ramos, gobernador militar de la plaza.

Mañana llegará á esta plaza, con objeto de descansar, después de diez y seis meses de campaña, un batallón de San Fernando, con un grupo de ametralladoras.

Con el mismo objeto vendrán también el día 7 un batallón de cazadores y otro del regimiento de Melilla, con sus correspondientes grupos de ametralladoras.

En el campo moro reina absoluta tranquilidad. Los indígenas se hallan dedicados á sus faenas agrícolas.

A bordo del vapor «Gibel Musa» salieron para Larache 400 obreros españoles, que van á trabajar en la carretera desde dicho punto á Alcazarquivir.

Los lleva el contratista en vista de la falta de trabajo que hay en esta plaza.

Mañana efectuarán un paseo militar considerables fuerzas, divididas en tres columnas.

Asistirán al zoco de Hachart Ali, uno de los más concurridos.

Un loco á bordo

Pasajeros apuñalados. Explicación del suceso.—Alarma de los pasajeros.—El fogonero muerto.—La sumaria.

Cádiz, 5.
Se conocen nuevos detalles del suceso desarrollado á bordo del «Cataluña», los cuales permiten reconstituir íntegramente la tragedia.

Refieren los que viajaban en el trasatlántico que José Luis Conde, el protagonista del suceso, tiene cuarenta y tres años, es natural de Santiago, y embarcó en Villagarcía, dejando allí á su mujer, á la que maltrataba con frecuencia. Añaden que era alcohólico.

Cerca de la una de la noche del domingo, el capitán del buque, D. Antonio Vives, vió llegar pidiendo auxilio á uno de los pasajeros heridos, é inmediatamente dispuso que los oficiales tomaran las armas para defender á pasajero, que gritaba atemorizado.

Entretanto José daba grandes voces, diciendo que el buque se iba á pique, y al mismo tiempo, y gimiendo un cuchillo de enormes dimensiones, acometió á los pasajeros.

En aquel instante salía de servicio el fogonero Francisco Vidal, que fué agredido por J. S., recibiendo en el pecho una terrible puñalada que le hizo caer agonizante.

El loco penetró después en el departamento de mujeres, gritando: ¡Nos vamos á pique! ¡á morir! mientras blandía el cuchillo, hiriendo con él á cuantos se oponían á su paso.

El bodegnero Pedro Valerga, al cabo de una furiosa lucha con el loco, consiguió darle un golpe en la cabeza, que le produjo una herida, pudiendo dominarle con el auxilio de otros tripulantes.

La niebla sirvió para aumentar la confusión entre el pasaje, que desconociendo la verdadera causa del tumulto, y alarmado por los gritos de José, creyó que en efecto el barco naufragaba, y se dispuso, presa del más horrible pánico, á salvarse en los botes.

El capitán y la oficialidad lograron calmar á los viajeros.

Conducido el agresor á la barra, se negó terminantemente á declarar.

Cuando los pasajeros se dieron cuenta del suceso, pretendieron lynchar al asesino, obligando al capitán á oponerse rotundamente, y á que calmara á los más excitados, recibiendo en su lucha con el pasaje una herida que carece de importancia.

El fogonero muerto tiene familia en Cádiz, y un hijo soldado en Melilla.

Las diligencias y el preso fueron entregados á las autoridades de Marina.

José, en unión de su hijo, ha ingresado en la cárcel de esta capital.

El cadáver del fogonero ha sido trasladado al Depósito.

El juez de Marina, Sr. Sánchez Ruiz, ha decretado la incomunicación del asesino José Conde, ordenando la libertad de su hijo.

Este ha dicho que quiere continuar su viaje á la Argentina.

En el hospital.—Los heridos.—El entierro de Vidal.

Cádiz, 5.
Los jefes de la Compañía Trasatlántica han estado en el hospital para escoger las salas de preferencia destinadas á los heridos, cuya asistencia costea la Compañía.

Los heridos son: el cabo Juan Antonio Cano, que sufre una lesión penetrante en el hipocóndrio derecho y está gravísimo.

Manuel Pájaro Hernández, pasajero de tercera; padece lesiones en el pecho y está gravísimo también.

Pedro Soldevilla, marinero, con una herida en el tercer espacio intercostal, grave.

Josefa Sola, procedente de Bilbao, herida en el pecho, menos grave.

Aureliano Pérez Santander y Manuel González, pasajeros, ambos graves.

Victoriano González Santander, grave. Patricia Corral, leve.

José Casteiro, Pedro Valerga, Higinia Noguera y Juana Pirateu, que hubieron de ser curados de diferentes heridas, leves y menos graves.

Cuando éstos desembarcaron, esperaba en el muelle un gentío inmenso.

Dos de los heridos se han agravado mucho.

Los estudiantes de Barcelona

Barcelona, 6.—La huelga de los estudiantes se ha generalizado en todas partes.

En la Escuela de ingenieros industriales los profesores estudian la documentación de los alumnos para formar los Consejos de disciplina.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Wilson, triunfante

Nueva York, 6.—Por inmensa mayoría de votos ha sido elegido presidente de los Estados Unidos el candidato demócrata doctor Wilson.

Aunque el resultado estaba previsto, como os telegrafió últimamente, el triunfo del demócrata ha producido gran entusiasmo.

Los candidatos derrotados, Roosevelt y Taft, han acogido su derrota con resignación.

El orden durante la elección ha sido perfecto.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Marsella participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles:

Baltasar Díaz Botella, de veintiséis años de edad, natural de Elche, provincia de Alicante.

Antonio Cabero Campo, natural de Alquézar, provincia de Huesca, de veintisiete años de edad y de estado soltero.

Muerte espantosa

Córdoba, 6.—Un muchacho de nueve años que iba á caballo por un cortijo del pueblo de Montemayor tuvo la desgracia de que se le espantara el animal.

El joven, que llevaba engargantado uno de los estribos, cayó de cabeza al suelo y enganchado fué arrastrado largo trecho al galope de la caballería.

Cuando ésta pudo ser detenida, el muchacho fué retirado muerto con la cabeza horriblemente destrozada.

Notas políticas

Consejo de ministros.

A las doce y cuarto se han reunido en el ministerio de la Gobernación todos los ministros para celebrar un Consejo como cambio de impresiones y preparatorio del que mañana presidirá S. M. el Rey.

A la entrada hemos visto á los ministros quienes, nos han dado ligera referencia de los asuntos que llevaban al Consejo.

Los ministros de la Guerra y de Marina habían ido á Palacio á la firma con Su Majestad.

El Sr. Pidal sometió á la regia sanción un decreto haciendo extensivo á los individuos del fuero de Marina el indulto concedido á los de Guerra y algunos ascensos reglamentarios.

El general Luque puso á su vez á la firma del Monarca algún ascenso.

Dijonos que de Melilla tenía buenas noticias, confirmando que seguían presentándose muchos moros de Beni-Burriaguél solicitando la protección de España y declarando su adhesión á las autoridades militares.

Continúa también activamente la repatriación de fuerzas del Ejército de África, para amoldar aquel contingente al nuevo presupuesto.

El ministro de Fomento sólo llevaba el expediente relativo al dragado del puente de Ibiza.

El ministro de Instrucción pensaba exponer ante sus compañeros algunas mejoras en el presupuesto de su departamento compatibles con el régimen de economía que impone la actual situación económica del país.

El ministro de Estado nos manifestó que no había dificultad ninguna en cuanto á la rubrica del Tratado, y sólo espera á que le avisen de París el momento de aquel trámite.

Los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda nos dijeron que no llevaban nada al Consejo.

A la salida del Consejo.

Terminado el Consejo, el Sr. Barroso nos dió una breve referencia del dicho Consejo, diciéndonos: Consejo breve, nada nuevo y pocos asuntos.

Los Sres. Canalejas y García Prieto hablaron algo extensamente de política internacional, y muy especialmente de la guerra de los Balkanes, acordando los medios que el Gobierno español debe poner en práctica para asegurar y defender las personas y los intereses de los súbditos españoles en los países de la guerra.

Después ocupó el Consejo del curso y aspecto de los debates parlamentarios y de todos los asuntos de política de actualidad, sin que el ministro concretara acuerdo ninguno.

Los ministros de Hacienda y de Instrucción pública, por iniciativa de este último, estudiaron el presupuesto de este departamento, acordando introducir en él algunas mejoras compatibles con la escasez de dicho presupuesto.

Y por último, el ministro de la Gobernación nos facilitó copia de un expediente que del ministerio de Fomento se aprobó en el Consejo.

Este expediente se refiere á las obras de dragado del puerto de Ibiza, al que antes nos hemos referido, relatando la entrada del Consejo.

Y con estas breves referencias del señor Barroso terminó nuestra entrevista con el señor ministro.

Geografía social

(CONCLUSIÓN)

No es el puerto natural el que atrae la mercancía; es la mercancía la que hace el puerto; y si éste coincide con el primero, se aprovecha esa ayuda de la naturaleza para evitar ó disminuir los costos trabajos de un puerto artificial.

Es muy frecuente no apreciar la relación de causa y efecto, y esa falta de apreciación lleva á errores grandísimos, que aparezcan desastres financieros. La carencia de conocimiento de las leyes naturales conduce al hombre en su soberbia á creerse desligado de ellas y hasta que puede torcer el curso de las económicas.

Así hay quien sostiene de una manera poco meditada y nada reflexiva, cuando ve un terreno árido, sin árboles, sin plantas, donde jamás llueve, que la falta de lluvia es debido á la carencia de vegetación, y que el único medio de convertir en fértil ese terreno es plantando árboles para que atraigan la lluvia, olvidando y desconociendo que no es el árbol el que produce la lluvia, sino que ésta es la que juega el factor más importante en el desarrollo y vida de los vegetales.

Han oído, los que así discurren, algo de la influencia del arbolado en la lluvia, influencia que no es para producirla, sino para que al caer las grandes masas de aguas en formas torrenciales, el arbolado con sus ramas y hojas le sirvan de tamiz, le pulverizan y llegan á la tierra en gotas pequeñas para que puedan ser absorbidas, y evitar que de otra manera lleguen en grandes masas y sin dar tiempo á ser absorbidas, resbalen sobre las laderas, arrojando y arrasando todo lo que encuentran en el camino y llevando la destrucción de las siembras.

También hay quien espera el comercio marítimo de los buques mercantes, sosteniendo que es el único medio de fomentar lo primero es construyendo muchos de los segundos, demostrando con esta manera de pensar que ignoran que el barco es el único medio para llevar á cabo ese comercio que encuentran de caído y cuyo decaimiento no ven que es consecuencia de la falta de exportación é importación de las mercancías. Por eso todas las medidas proteccionistas aplicadas para el desarrollo de alguna actividad industrial han fracasado, y entre ellas puede citarse la de las primas en la Marina mercante. Fomentase la producción, que con ésta viene la exportación y como resultado final el instrumento de transporte, ó sea el buque.

Volviendo al tema de los puertos, hemos visto que la condición importante, que exige el lugar de su emplazamiento, es la proximidad á una cuenca de producción y además fácil arrastre de las mercancías, facilidad en el sentido económico, ó sea baratura, condiciones éstas que están encerradas en la palabra *hinterland comercial*, admitida en el lenguaje internacional diplomático y mercantil. Los adelantos modernos en el transporte, las nuevas vías de comunicación cuando éstas sirven para poner en contacto los centros industriales y productores, influyen no pocas veces en la vida de algunos puertos que sienten debilitarse su intensidad de exportación por la derivación que sufre su principal cauce de alimentación mercantil por la nueva vía abierta.

Ejemplo de este fenómeno lo tenemos en el Mediterráneo, donde Marsella, con su próximo Ródano y canales últimamente abiertos, debilita el comercio de Barcelona, como á su vez Génova, que acorta la distancia al centro de Europa perforando túneles como el Montcenis, lastima los intereses de Marsella y Trieste á su vez tienda á usurpar el puerto de Génova, usurpación que será tan duradera ínterin Salónica, fruto apetecido del árbol balkánico, no calga en poder de los sajones, que buscan luz y puertos libres al mar todo el año, que los compensan de la oscuridad y hielo que cierran sus docks de Hamburgo y Bremen casi todo el invierno. De Salónica á

Belgrado apenas hay distancia y ésta corre por el valle del Vardar.

Belgrado sobre el Danubio y el Danubio como vía de comunicación es un camino que anda y que atraviesa los dos tercios de Europa. La Bohemia, que hoy recibe y envía sus productos por el Elba para los puertos del Báltico, se aprovechará de Salónica, esa piedra de toque, esa incógnita aparente, pero en realidad la clave de la solución del problema de los Balcanes. No es religioso, no es étnico, no es político, es económico el problema de Oriente, y la solución está en Macedonia, y con Macedonia, que posee Salónica, se resolverá la eterna cuestión llamada de Turquía.

Servios, búlgaros, macedonios, montenegros, albaneses, turcos, griegos, todos estos pueblos se agitan en estos momentos; todos quieren luchar y luchan, tal vez sin darse cuenta de que al final de la lucha no faltará otro Congreso como el de Berlín que favorezca a los que tienen mejores resertras diplomáticas para agitar los pueblos débiles en su beneficio, haciéndolos instrumento de su codicia.

Los latinos han idealizado el Mediterráneo cantando a sus aguas tranquilas, limpias, transparentes, azuladas, en todos los tonos que permite el lirismo, las bellezas helénica e italiana, pero olvidando su realismo comercial.

Los pueblos del Norte, los eslavos, quieren una puerta a ese mar lleno de luz y de vida para huir de los suyos llenos de nieblas, nieves y hielos, que desde sus costas le brindan camino hasta el Polo Artico, pues el mar Blanco, la costa de Siberia y el mar de Obach están cerrados a la navegación casi todo el año por la congelación de sus aguas.

El comercio impone nuevos derroteros en las líneas oceánicas que vienen del África Oriental y Extremo Oriente; el comercio quiere hacer esa travesía más corta que lo es hoy día llevando sus buques a Hamburgo y Bremer; quiere que los buques, al pasar del Canal de Suez al Mediterráneo, eviten la navegación de este mar, la del Océano hasta el del Norte y la del Báltico, que suponen muchos días consumiendo carbón y pagando seguros por ser más expuesta la navegación y estadías de puerto mientras no hacen operaciones a causa de los hielos, y esto no se consigue más que tomando a Salónica como puerto de arribo.

Salónica será el puerto comercial del Mediterráneo más importante con relación a Europa, como Esmirna lo será con relación al Asia Menor, cuando las líneas férreas de Mesopotamia, ya empezadas a construir, estén terminadas.

En la antigüedad, en el rincón del Mediterráneo comprendido desde el Monte Athos hasta Esmirna, estaba el foco comercial del mundo porque en ese sitio convergen los tres grandes continentes de Asia, Europa y África.

La quietud en que han estado Asia y África tantos siglos, y el descubrimiento de América, dejaron en el olvido esas tierras que circundan a los Dardanelos, pero el despertar moderno de esos dos continentes, que de una manera asombrosa se van transformando y vistiéndose a la europea, despierta de nuevo las codicias mediterráneas en los pueblos del Norte.

J. G. Sobral.

Comandante del "Laya".

Telegrama oficial

Melilla, 5.

Capitán general a ministro Guerra: Por si a V. E. le conviniese, por ser ahí necesario, le manifiesto puede disponer, desde luego, de e cuadrón Villarrobledo, el cual se halla en esta plaza en disposición de embarque cuando V. E. lo ordene. Como tranquilidad territorio se afirma más cada día, y nuestras relaciones con el Rif van estrechándose merced a las sumisiones que continúan, y con el fin de ofrecer algún descanso a las tropas el ir preparando la repatriación de otras unidades, concentraré estos días, empezando desde hoy, tres batallones de los que hay en las posiciones avanzadas; si pasados unos días, no obstante disminución de fuerzas en éstas, continúa, como espero, la tranquilidad actual, retiraré nuevas unidades y podrá repatriarse un regimiento de Infantería, continuando en esta labor de disminuir las guarniciones hasta reducir lo antes posible fuerzas este territorio a las cifras del presupuesto.

Senado

Sesión del 6 de Noviembre de 1912.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el vicepresidente Sr. López Muñoz.

La Cámara está animadísima; el anuncio de la pregunta del duque de Tovar ha llevado hoy al salón de sesiones y a las tribunas del Senado a todos los "ama teus" de la política, que están ahora pendientes del discurso del duque y de la contestación del presidente del Consejo.

En el banco azul están, además del presidente del Consejo, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina e Instrucción.

El duque entra en el salón y se sienta en un banco de la izquierda, junto al señor Alvarez Guijarros.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, jura el cargo de senador el Sr. Requejo, que ingresa en la Sección primera, y el presidente concede la palabra.

El duque de Tovar, cumple primero cortesmente su deber de saludar a la Cámara, ya que es la primera vez que usa en ella de la palabra, y en seguida lanza sereno en el ambiente de la tranquila Cámara la anunciada pregunta:

—¿Es compatible dentro de la Monarquía española la idea de socialismo?

El ora or, extremando las delicadezas de la mayor modestia, dice que la pregunta no tiene importancia ninguna por ser él quien la trae; pero que entraña una gran trascendencia por lo que ella en sí representa.

El presidente del Consejo dice que le complace mucho contestar a pregunta del duque, pero que para responder a ella sería preciso definir muy concretamente la idea del socialismo. Si éste significa anulación del régimen, perturbación de todo lo existente, entonces el socialismo es una idea que no encaja en la actual forma de gobierno, ni acaso en otra alguna; pero si el socialismo está desprovisto de toda fantasía perturbadora y sólo significa la defensa de una doctrina más o menos idea, entonces no hay motivo para rechazarla de ningún régimen establecido.

El duque de Tovar agradece al presidente su contestación; pero como cree que puede darse más amplia y más concreta se propone llevar la pregunta a otras regiones.

El Sr. Sanz y Escartín se ocupa de la situación precaria del Ayuntamiento de Madrid.

Manifiesta que la supresión del impuesto de Consumos ha producido un efecto contraproducente.

Se ocupa de los sustitutivos del impuesto de Consumos y solicita una mejor organización de los mismos.

El presidente del Consejo de ministros defiende el crédito del Ayuntamiento, que lejos de vivir en precario, está en situación de acometer reformas como las que está llevando a efecto.

Expone que la supresión del impuesto de Consumos la ha decretado el pueblo de Madrid, llevando una mayoría democrática al Municipio, que impuso la reforma.

Justifica el fracaso del impuesto de Consumos por la hostilidad de las clases directoras y acomodadas a satisfacer los sustitutivos decretados.

Termina insistiendo que el problema económico del Ayuntamiento de Madrid pesará siempre sobre los vecinos, y ellos son los que mitarán o vivificarán el crédito de la Casa de la Villa.

El Sr. Sanz Escartín rectifica afirmando que es censurable la actitud de las clases altas de Madrid negándose a satisfacer los sustitutivos acordados.

Rectifica el señor presidente del Consejo de ministros.

Congreso

Sesión del 6 de Noviembre de 1912.

A las tres y cuarto abre la sesión el señor conde de Romanones, con escasa concurrencia de diputados y poco público en las tribunas.

En el banco azul, los Sres. Barroso y Luque.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Rodés ruega al ministro de la Guerra que prorrogue el plazo para la redención del tiempo de servicio militar, y al propio tiempo que prorrogue también el plazo para que los que están estudiando en el extranjero, y que su a tiempo no pidieron esta reducción, puedan hacerlo.

Así se lo ofrece el ministro de la Guerra, diciéndole, en cuanto a la primera pregunta, que el plazo se prolongará hasta fines de Noviembre, y en cuanto a la segunda, que estudiará el asunto, pero adelantando su opinión favorable a conceder esa prórroga.

También ofrece complacer al Sr. Seoane en la petición que le hizo respecto a los que, sujetos al servicio militar, emigran de España.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) denuncia abusos que se cometen con los mineros en los Picos de Europa, y pide al ministro de Fomento que ponga remedio a mal y defendiendo los intereses de esos trabajadores.

Después se ocupa extensamente de lo que ocurre en otras minas por incumplimiento de la ley de Minas, y de la huelga de los mineros de Villanueva de las Minas, donde se están despidiendo obreros por el delito de estar asociados.

Luego se ocupa nuevamente del juego y habla de lo que ocurre en Jaén, relatando lo ocurrido allí donde se ha suprimido el juego; pero al parecer más bien ha sido por acuerdo que por efecto de la vigilancia que debiera ejercerse, como lo prueba el hecho de que la Policía visitase el local de un círculo a las nueve de la mañana.

Se ocupa también de lo que ocurre con el juego en Málaga, Bilbao, Valladolid, Alicante, etc. Dice que en Palma de Mallorca se juega a presencia de los inspectores.

El marqués de Villanueva y Geltrú interrumpe diciendo que en Reus le consta que se juega.

El orador socialista sigue relatando hechos que ocurren en muchos sitios, y detalles de unos y otros referentes al juego.

Los ministros de Fomento y de la Gobernación contestan al diputado socialista.

Rectifica éste insistiendo en las denuncias hechas anteriormente.

El Sr. Iglesias (Emiliano) pide el expediente de arriendo de las salinas de Torreveja, y el ministro de Hacienda ofrece traer a la Cámara ese expediente.

El Sr. Pedregal pide también el expediente que sirvió de base para la instalación del Banco Hispano Romano en Madrid.

Así lo ofrece el ministro de Hacienda, y sin más ruegos ni preguntas, se entra seguidamente en el orden del día.

Nafragio de un barco español

Día y siete ahogados.

París, 5.

Un despacho de La Rochelle anuncia que anoche, a las once, e vapor noruego «Eva» abordó cerca de la isla de Aix al vapor español «Arenas», con cargamento de fosfatos y 25 hombres de tripulación.

La noticia del naufragio se conoció en La Rochelle por dos tripulantes que llegaron a nado. Inmediatamente, algunos marineros de la escuadra embarcaron en un bote y se dirigieron al lugar del siniestro, en donde encontraron todavía a seis hombres que luchaban desesperadamente con las olas asidos a unos maderos. Entre ellos estaba el capitán.

Los seis fueron salvados y conducidos a la isla de Aix, donde recibieron toda clase de auxilios. Los otros 17 debieron de perecer ahogados.

Información de Guerra

Reemplazo.

Pasa a esta situación el comandante de Artillería D. Ramón Méndez de Vigo.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia, por asuntos propios, para Lyon, Madrid, Sevilla y Aragón, al oficial segundo de Intendencia a D. Fernando Pastrana.

Escuela de Guerra.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de dicho Centro tengan derecho a las gratificaciones de profesorado y que el general director de la misma disfrute la de 2.000 pesetas anuales.

Supernumerario.

Pasa a esta situación el auditor de brigada D. Víctor Masides.

Ayudante de campo.

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del capitán general de Melilla al teniente coronel de Infantería D. Francisco Jiménez Arroyo.

Profesorado.

Se designa para ocupar una vacante de profesor en la Academia de Caballería al comandante de dicha Arma D. Cristóbal Peña, que desempeñaba dicho puesto en comisión.

DE PALACIO

S. M. el Rey recibió hoy en audiencia a los duques de Tamames, Medina del Campo, Santofía, y a los condes de Rivadavia y de las Navas.

También ofrecieron sus respetos al Monarca los tenientes generales Sres. González Tablas y Sandoval; generales señores Aranzaz y Sanchiz; coroneles señores Riera y García Moreno; capitanes de navío Sres. Núñez y Flórez Carrio; capitanes de Artillería Sres. Luengo, Orozco y Jevenois, y el general segundo jefe de Alabarderos D. Vicente del Río.

Paseos militares

Concurso de marchas

Con el fin de apreciar la aptitud de marcha de las fuerzas de Infantería, y el grado de preparación y de endurecimiento logrado durante el año último, el capitán general de la región, Sr. Marina, ha dispuesto que entre los regimientos de la primera brigada de la primera división y los batallones de la primera brigada de Cazadores se organicen concursos de marchas, sobre las siguientes bases:

Primera, distancia a recorrer, 50 kilómetros en una jornada; segunda, tiempo a emplear, once horas, comprendidos los descansos, y tercera, peso dotación reglamentario de municiones y cuatro kilogra-

mos entre el morral y el armamento. El calzado, a voluntad.

Los Cuerpos mencionados nombrarán sus correspondientes árbitros, y formarán los itinerarios que escojan, aprovechando para ello tan sólo las carreteras y caminos en buen estado.

Oportunamente se señalarán los días en que se han de verificar las marchas, otorgándose como premio un artístico diploma a la compañía que, dentro de cada Cuerpo, cumpla mejor las condiciones del concurso.

Extranjero

Detalles oficiales de la enfermedad del Zerkovitch.

San Petersburgo, 5.

Los detalles comunicados oficialmente sobre la enfermedad del príncipe heredero son los siguientes:

En los primeros días de su estancia en Bieloveje, el príncipe, al saltar a una embarcación, hizo un esfuerzo que en el primer momento no pareció tener consecuencias.

Sin embargo, a este accidente hay que atribuir la aparición el 20 de Septiembre, en la región inguinal izquierda, de un tumor y dolores debidos a un derrame de sangre en la cavidad abdominal.

El 11 de Octubre, al querer andar sin ayuda de nadie, el príncipe, como consecuencia de un movimiento imprudente, se cayó, y sin duda alguna esta caída, en la noche del 15, le produjo un nuevo derrame, mucho más importante que el anterior y que interesó esta vez toda la región inguinal del lado izquierdo y una parte del vientre. La consecuencia natural de un derrame tan importante suele ser una profunda anemia, algunas veces difícilmente curable y que puede llegar hasta impedir el uso prolongado de las piernas.

Firma de Guerra

Disponiendo que el general de brigada D. José Sanchis y Guillén cese en el cargo de comandante general de Artillería de la sexta región.

Nombrando para dicho cargo al general de brigada D. Joaquín Ramos Masnata.

Disponiendo que el general de brigada D. Juan Puñet Mayench cese en el mando de la segunda brigada de la octava división (Lérida) y pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Francisco Sánchez Manjón.

Confiriendo a los coroneles de Caballería D. Fernando Pastor Sanz y D. Constantino Villares Gala los mandos del regimiento Lanceros de la Reina y 11 depósito de reserva.

Autorizando el arriendo por el Estado de un local en Las Palmas de Gran Canaria, con destino a alojamiento del escuadrón Cazadores de aquella isla.

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente a los subintendentes de primera clase D. Luis García y D. Juan Romero; subintendentes de segunda D. Juan Gazapo y D. Arturo Bulnes; mayor de Intendencia don Emilio Cánovas; capitanes D. Valentín González Celaya y D. José Fernández Macampilac, de Infantería; D. Antonio Cortina y D. Florencio Aguinaga, de Artillería, y D. Juan Gómez, de Ingenieros; teniente auditor de segunda D. Francisco Galia; primeros tenientes D. Luis Marañón y D. Alberto Sanfeliz, de Artillería; segundo teniente de la Escala de reserva de Artillería D. Serafin Duanis, y profesor tercero de Equitación militar D. Juan Roche.

De todas partes

Notable invento de dos capitanes españoles.

Pontevedra, 5.

En el campo de Figueroa se han celebrado las pruebas oficiales de un invento realizado por los capitanes D. Alonso Pita y D. Alfonso Crespo, del regimiento de Murcia.

El invento consiste en un aparato destinado a señalar de manera precisa los impactos que se efectúan en el tiro. Al hacerse el blanco una corriente eléctrica produce el sonido de un timbre. La corriente se establece poniendo en contacto una cantidad de mercurio contenida en una cápsula.

Al acto de las pruebas han asistido el general San Martín, los jefes y oficiales de la guarnición y los representantes de la Prensa.

Las pruebas dieron excelente resultado y los inventores fueron felicítadimos.

Se celebró después un espléndido banquete, brindando en honor de los festejos el gobernador militar, marqués de Riestra.

Vuelvo el bandolerismo.

Málaga, 5.

En el puente llamado del Agrimensor, próximo a Nerja, ha ocurrido hoy un hecho vandálico que está siendo muy comentado.

Al pasar por dicho sitio el vecino Francisco Pérez salieronle al encuentro dos individuos armados con pistolas y facas, quienes, después de amenazarle de muerte, le desvalijaron. Sólo pudieron llevar

se 46 pesetas, únicas que llevaba Pérez de la venta de pan, a cuyo comercio se dedica.

La víctima dió cuenta del hecho a la Guardia civil que seguidamente salió en persecución de los bandoleros.

Por el pueblo se dice que se trata de una partida de malhechores; pero ciertamente nada puede asegurarse, aunque se supone sean los mismos que recientemente intentaron robar e hicieron disparos a un rico hacendado de Málaga.

Obreros en huelga.

Córdoba, 5.

Los obreros de una fábrica de porcelana, en número de 300, entre hombres y mujeres, se han declarado en huelga por haber despedido el dueño a cuatro operarios que faltaron al trabajo.

Los obreros se reunieron esta tarde en su Centro, y acordaron no volver al trabajo en tanto no sea despedido un empleado que hace las veces de director, que fue el que decretó el cese de los trabajadores.

Parricidio y suicidio.

Teruel, 5.

En Calaceite se ha registrado un sangriento y bárbaro suceso.

Un individuo de muy malos antecedentes llamado José Foncuberta, vecino de aquel pueblo, infirió a su mujer numerosas y graves puñaladas, y después acabó de darle muerte disparando sobre ella dos tiros de pistola.

Al ruido de las detonaciones acudieron unos vecinos, que llegaron a tiempo de impedir que José quemase el cadáver de la víctima.

El criminal huyó y en su persecución salió una pareja de la Guardia civil, que halló poco después su cadáver colgado de un árbol.

La infanta doña Eulalia.

San Sebastián, 5.

A la una de la tarde llegó la infanta doña Eulalia en automóvil al restaurant de Iguelde, acompañada de la condesa de la Viñaza y de D. Alvaro de la Viñaza. En otro coche iban el duque de Ucéz, condesa de Verengoa, príncipe Deslgouzonki Skrzynsky y el secretario de la Embajada de Austria en París, M. Maredikain.

Después de almorzar se dirigieron al hotel María Cristina, donde aguardaban a la infanta, para cumplimentarla, el gobernador y el alcalde accidental. Visitaron, la infanta y su acompañamiento, todas las dependencias del piso principal. Después estuvieron en el teatro Victoria Eugenia, haciendo grandes elogios de él. A las tres y media de la tarde salió para Biarritz.

A la hora de salir la infanta llovía copiosamente.

Los restos de un patrio.

Huelva, 5.

El cren correo de hoy condujo los restos de D. Rafael López Hernández, que falleció en Madrid en 1906.

El pueblo entero acudió a la estación para recibir las tristes reliquias como gratitud por los beneficios que hizo el ilustre finado a la capital.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid Aparatos para luz eléctrica: Yajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para hoy

- ESPAÑOL.—A las 9, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 9 1/4, Primerose. LARA.—A las 9 1/2, La escena del sofá. A las 11 (30) (doble), El asno de Buridán. A las 6 1/2 (doble) Doña Clarines. CERVANTES.—A las 6 1/2 (vermouth) Las cosas de la vida. A las 10 (sencilla) Zaragoza. A las 11 (doble) El análisis (reestreno) y La nicotina. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), El machacante (dos actos) A las 10 3/4 (doble), La Mary-Tornes. ESLAVA.—A las 6, Princesitas del dollar. A las 10 1/2 Petit café. PRICE.—A las 9 1/2.—El rey que robó. NOVEDADES.—A las 6, La nobleza de un querer. A las 7 1/4, El primer amor A las 9 Cosas de la calle. A las 10 1/4 El Barrio de la Viña. A las 11 1/2, El golfo de Guinea.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑ Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

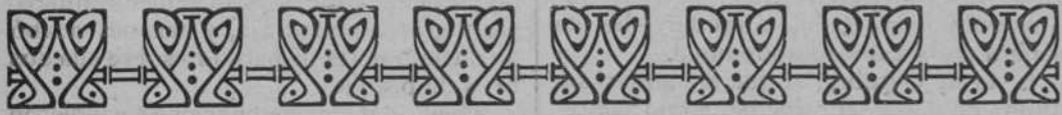
IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchuna, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

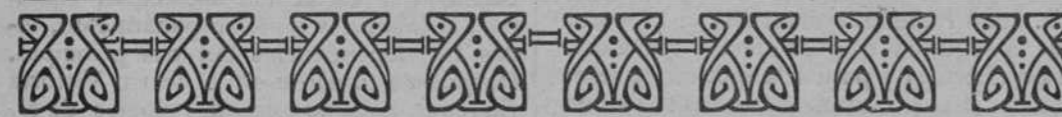
EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-urnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-In-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmesla y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «D. Milton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «H. Gues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plaza.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 21 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes á sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

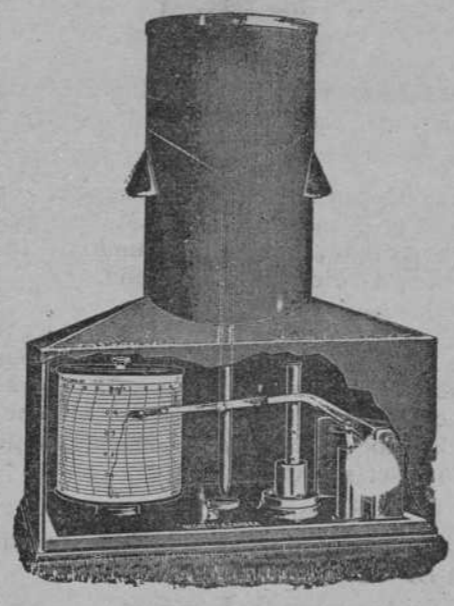
Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacifico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.
Trajes de paisano desde 75 pesetas.
Se admiten géneros para toda clase de prendas.
MAJOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entroncalo.—MADRID

Julían Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

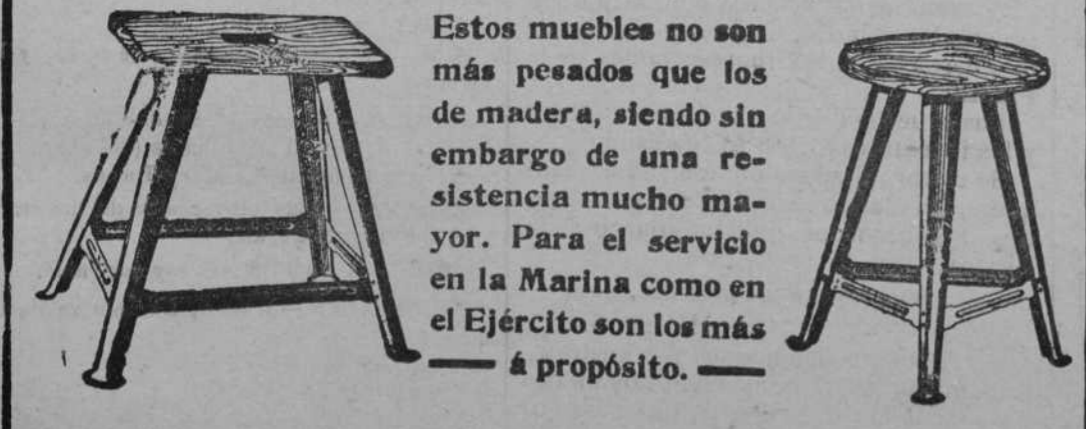
SUCESOR
R. ALSINA Y AMILS
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.
Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW



Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.

VENTA EXCLUSIVA *Juan Frey* BARCELONA :: TRAPALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)
MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 21 VALENCIA Paz, 13

MATUTE

FARMACIA San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.
ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.
VIRO.—Profiláctico antiséptico
PASTILLAS POLIBALSÁMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.
— SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.